

LA REVISIÓN DE LA SERIE 1995-2004 DE LA BALANZA DE PAGOS DE ESPAÑA

## **La revisión de la serie 1995-2004 de la Balanza de Pagos de España**

Este artículo ha sido elaborado por el Departamento de Balanza de Pagos, de la Dirección General de Asuntos Internacionales.

### **Introducción**

El proceso de integración económica y monetaria europea ha obligado a los países del área a iniciar un profundo proceso de transformación de los sistemas de elaboración de las estadísticas del sector exterior, en concreto de la Balanza de Pagos. En este proceso, los sistemas de medición basados en la información que proporcionan los cobros y pagos exteriores tienden a ser complementados y, en algunos casos, sustituidos por otras fuentes de información, con la doble finalidad de superar las dificultades que la integración supone para dichos sistemas y de incrementar la calidad de las estadísticas. En el caso español, este proceso ha desembocado ya en cambios importantes en los sistemas de medición de la rúbrica de Turismo y viajes, de las Inversiones de cartera y de las Inversiones directas, y continuará en el futuro en áreas tales como los Otros servicios o las Remesas de emigrantes.

Una de las preocupaciones fundamentales en el proceso de cambio de los sistemas de información mencionado consiste en incrementar la consistencia entre las diferentes estadísticas. En este sentido, la eliminación de las diferencias entre los datos de la Balanza de Pagos y los de la Contabilidad Nacional, debidas en su mayor parte a cuestiones prácticas y no metodológicas, constituye un objetivo fundamental.

En este contexto, coincidiendo con la publicación de los datos de marzo de 2005, se ha revisado la serie histórica de algunas de las principales rúbricas de la Balanza de Pagos para el período 1995-2004. Esta revisión se ha efectuado de forma coordinada con la publicación por el INE, en la segunda quincena de mayo de 2005, de los datos del PIB y de sus componentes, en el marco de la nueva base 2000 de la Contabilidad Nacional de España.

Por lo que se refiere a la Balanza de Pagos, la revisión afecta principalmente a la capacidad o necesidad de financiación y, más concretamente, a la cuenta corriente, con cambios menos importantes en la cuenta financiera. Asimismo, los cambios introducidos han supuesto una reducción notable de la cifra de errores y omisiones de la Balanza de Pagos.

En media anual, durante los diez años que se revisan, el incremento de la necesidad de financiación o la reducción de la capacidad de financiación que produce la revisión alcanza 4.620 millones de euros, siendo este efecto mayor en los cinco años más próximos: una media de 6.381 millones de euros en el período 2000-2004, frente a 2.860 millones en los años 1995 a 1999. Por su parte, los errores y omisiones se reducen, en media anual, en 3.974 millones de euros a lo largo del período, siendo también mayor el efecto de esta reducción en los cinco años más próximos (5.814 millones de euros, en media) que en los iniciales (2.134 millones). Tras su revisión, la Balanza de Pagos refleja de forma más adecuada la situación real del sector exterior de España, por lo que se refuerza en el análisis económico su utilidad.

El artículo se organiza como sigue. En la segunda sección se exponen los objetivos y principales causas de la revisión y se presentan los resultados más importantes. En la sección tercera se describen los cambios introducidos en las principales rúbricas de la cuenta corriente

## **Objetivos y principales resultados de la revisión**

y la cuenta de capital. En la cuarta sección, se realiza esa misma descripción para la cuenta financiera. Finalmente, en la sección quinta se resumen las principales conclusiones<sup>1</sup>.

El objetivo de la revisión de la serie histórica de la Balanza de Pagos es triple: reflejar más fielmente la realidad del sector exterior español; reducir las diferencias con los datos de la Cuenta del Resto del Mundo de la Contabilidad Nacional; y acercarse más a las recomendaciones metodológicas del Manual de Balanza de Pagos del Fondo Monetario Internacional.

En primer lugar, el objetivo principal de la revisión es el de mejorar la calidad de las estimaciones de algunas de las rúbricas de la Balanza de Pagos. Como se ha indicado en la introducción, la revisión se enmarca en el proceso de cambio en los sistemas de elaboración de las estadísticas del sector exterior al que se enfrenta España, al igual que la mayor parte de los países de la UE. Este proceso es consecuencia de las limitaciones que vienen acumulando en los últimos años los sistemas de elaboración de las estadísticas del sector exterior basados en los datos de cobros y pagos exteriores<sup>2</sup> y supone complementar y, en determinados casos, sustituir la información procedente de los cobros y pagos exteriores por otro tipo de fuentes (encuestas, información directa de las empresas, datos de registros administrativos, etc.).

Dentro de estos procesos de cambio y utilización de nuevas fuentes es necesario proceder a la revisión de los procedimientos de estimación que, debido a los problemas de los sistemas de información utilizados, pueden haber quedado obsoletos. En el caso español, el signo constante y el importe creciente de los errores y omisiones de la Balanza de Pagos evidencia la necesidad de proceder a esta revisión. En los últimos diez años, los errores y omisiones, lejos de mostrar un comportamiento aleatorio, habían evolucionado de forma creciente y negativa, lo que constituía un indicio de una persistente infravaloración de los pagos netos de la economía española con el resto del mundo. Dado que la mayor parte de los errores y omisiones, en el caso español, se produce por la dificultad de asignar correctamente a los conceptos correspondientes determinadas operaciones de pequeña cuantía y que estas operaciones tienen más incidencia en la cuenta corriente, su corrección implica el incremento de los pagos de esta cuenta, con el consiguiente aumento de su déficit.

Independientemente de los errores y omisiones, el superior déficit que arrojaban las operaciones corrientes de la Cuenta del Resto del Mundo de la Contabilidad Nacional y la evolución de un conjunto de indicadores económicos y financieros apuntaban a una infravaloración del déficit por cuenta corriente de la Balanza de Pagos. Entre estos indicadores, cabe mencionar el incremento del saldo deudor de la Posición de Inversión Internacional de España, el significativo aumento de la deuda de las familias, la reducción de la tasa de ahorro privado o el mantenimiento de un diferencial de inflación elevado con la UEM.

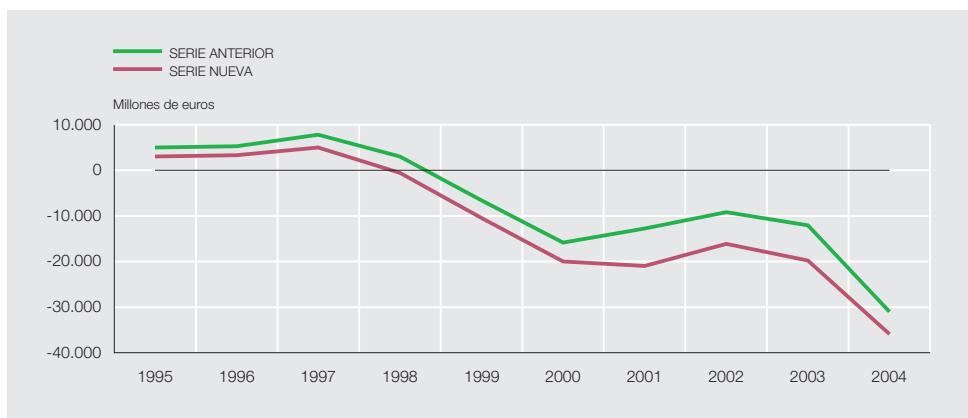
En segundo lugar, la revisión pretende aproximar los datos de la Balanza de Pagos, en concreto los de la cuenta corriente y de la cuenta de capital, y los de la Cuenta del Resto del Mundo de la Contabilidad Nacional. En la actualidad, una vez eliminadas la mayor parte de las

---

1. Un análisis más detallado de los cambios en los procedimientos y métodos de cálculo y en las nuevas fuentes de información utilizadas para la elaboración de la nueva serie se encuentra en la publicación del Banco de España *Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional*, 2004. Los datos detallados de la Balanza de Pagos que incorpora esta revisión se encuentran disponibles en <http://www.bde.es/infoest/htmls/capit16.htm#16l>. 2. Una descripción de este tipo de sistemas de información puede encontrarse en el capítulo metodológico de la publicación anual *Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional* del Banco de España y en la *Guía de compilación de Balanza de Pagos* del Fondo Monetario Internacional. En el caso español, el sistema de información de cobros y pagos exteriores se estableció en 1992 y pretende recoger el concepto de todos los cobros y pagos que efectúan los residentes españoles con el exterior, cualquiera que sea la forma en que se liquiden, incluidas las transferencias bancarias por importes superiores a los mínimos exentos de declaración (3.005 euros hasta enero de 2001 y 12.500 euros desde dicha fecha). Los procesos de integración económica y europea dificultan enormemente conseguir este objetivo.

## BALANZA DE PAGOS: CAPACIDAD (+) O NECESIDAD (-) DE FINANCIACIÓN

GRÁFICO 1



FUENTE: Banco de España.

discrepancias metodológicas, la capacidad o necesidad de financiación de la Cuenta del Resto del Mundo y la de la Balanza de Pagos (la suma de los saldos de la cuenta corriente y la cuenta de capital) deben arrojar resultados similares. Pese a ello, fundamentalmente debido a las características de las fuentes de información utilizadas y a los diferentes calendarios de difusión y de revisión de ambas estadísticas, es difícil conseguir una armonización total de los datos. La presente revisión es un paso más en ese proceso de convergencia, puesto que se incorporan en la Balanza de Pagos diferentes fuentes de información y procedimientos de estimación que ya se venían utilizando en la Contabilidad Nacional. Además, los principales cambios introducidos se han coordinado entre las instituciones responsables de la elaboración de ambas estadísticas. Pese a ello, perduran algunas diferencias cuya reducción paulatina continuará en el futuro próximo, siendo la más importante el criterio utilizado en la contabilización de una parte de las rentas de la inversión de cartera.

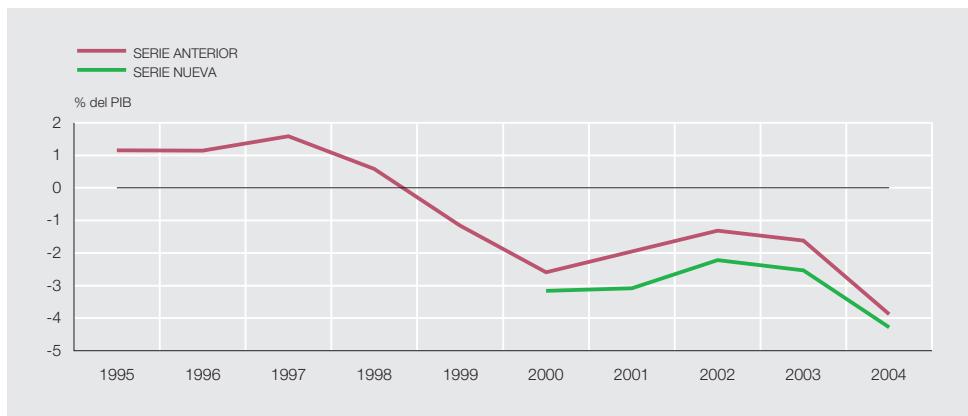
En tercer lugar, la revisión tiene como objetivo subsanar algunas limitaciones de los datos difundidos hasta ahora con respecto a las directrices del Manual de Balanza de Pagos del Fondo Monetario Internacional. En este apartado conviene destacar la inclusión, por primera vez, de una estimación de los beneficios reinvertidos de las inversiones directas, tanto de España en el exterior como del exterior en España.

El efecto más significativo de la revisión de la Balanza de Pagos en el período 1995-2004 ha sido la modificación del saldo de la capacidad o necesidad de financiación, y, más concretamente del de la cuenta corriente, que se ha trasladado casi íntegramente a la cifra de errores y omisiones, reduciéndola considerablemente.

En el gráfico 1 se presentan los datos de la capacidad o necesidad de financiación de la Balanza de Pagos, antes y después de la revisión, para el período 1995-2004. Como ya se ha indicado, los nuevos resultados disminuyen la capacidad o incrementan la necesidad de financiación respecto a los anteriores en todos los años. Ahora bien, este incremento es mayor, en términos absolutos, en los años más próximos, lo que es coherente con las dificultades crecientes que plantean los procesos de integración económica y monetaria a los sistemas de información estadística. Así, en los nuevos datos, la capacidad de financiación de la economía española en 1995 pasa a ser aproximadamente inferior en 2.000 millones de euros a la obtenida con el cálculo anterior, situándose en 3.032 millones de euros, mientras que en 2004 la necesidad de financiación se incrementa en casi 5.000 millones de euros, hasta alcanzar 35.903 millones. Como puede observarse en el gráfico 2, estas revisiones suponen, en términos de porcentaje del PIB, una ampliación de la necesidad de financiación de la economía

## BALANZA DE PAGOS: CAPACIDAD (+) O NECESIDAD (-) DE FINANCIACIÓN (a)

GRÁFICO 2

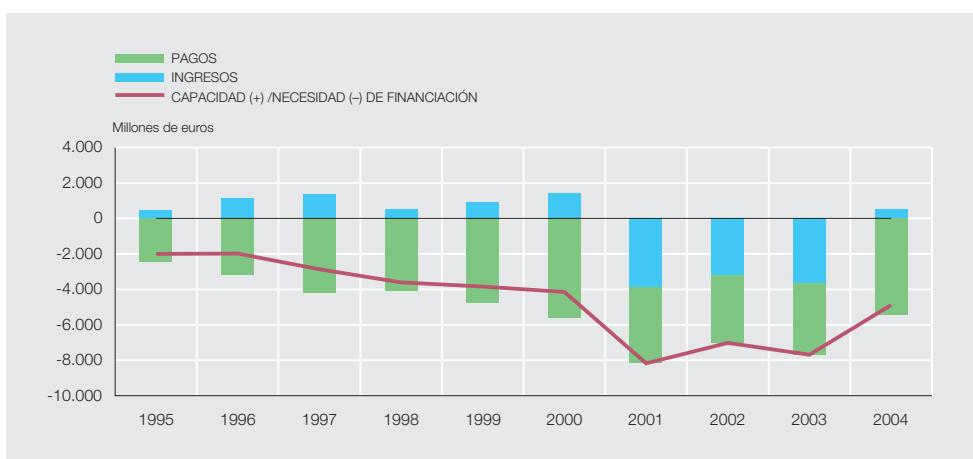


FUENTE: Banco de España.

a. La nueva serie de PIB base 2000 solo está disponible para el período 2000-2004.

## REVISIÓN DE LA CAPACIDAD O NECESIDAD DE FINANCIACIÓN: CONTRIBUCIÓN DE INGRESOS Y PAGOS (a)

GRÁFICO 3



FUENTE: Banco de España.

a. Un signo positivo supone un aumento de los ingresos o un descenso de los pagos y, por tanto, una mayor Capacidad o menor Necesidad de financiación, y un signo negativo lo contrario.

española de ocho décimas, en media, durante el período 2000-2004<sup>3</sup>. Cabe señalar también que el incremento de la necesidad de financiación de la economía española, entre los años 2000 y 2004, que ya se observaba en términos del PIB en las cifras anteriores, se mantiene con las nuevas estimaciones, aunque es ligeramente inferior: la economía española presentó una necesidad de financiación del 3,2% del PIB del año 2000, que pasó a ser del 4,3% del PIB en 2004, frente al 2,6% y 3,9% que suponían las anteriores cifras, respectivamente.

Como puede observarse en el gráfico 3, la revisión del saldo de la capacidad o necesidad de financiación afecta tanto a los ingresos como a los pagos de las diferentes rúbricas que la componen. En términos generales, la magnitud de la revisión de los pagos ha sido mayor que la de los ingresos y, además, su contribución al descenso de la capacidad o incremento de la

3. En el momento de redactar este artículo solo están disponibles los datos del PIB en la nueva base 2000 para los años 2000 a 2004. Por ello se ha representado en el gráfico, el efecto de la revisión en el período 2000-2004 en porcentaje del PIB calculado con la nueva base 2000 y, además, para facilitar un elemento de comparación durante todo el período 1995 a 2004, el efecto de la revisión de todo el período utilizando el PIB calculado con la base 1995.

	1995-1999				2000-2004			
	INGRESOS		PAGOS		INGRESOS		PAGOS	
	Anterior	Nueva	Anterior	Nueva	Anterior	Nueva	Anterior	Nueva
CUENTA CORRIENTE Y DE CAPITAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Balanza comercial	57,0	56,8	69,1	67,9	55,6	55,8	67,4	66,7
Turismo y viajes	15,4	15,0	2,7	2,7	14,7	14,1	2,7	2,9
Otros servicios	9,7	9,7	11,5	11,8	11,9	11,9	12,2	12,4
Rentas	7,3	8,1	11,3	12,3	8,6	9,2	12,2	12,7
Transferencias corrientes y de capital	10,5	10,4	5,4	5,2	9,2	9,0	5,4	5,1

FUENTE: Banco de España.

necesidad de financiación se ha extendido a todo el período. Por el contrario, la revisión de los ingresos solo ha tenido un signo negativo, es decir, ha contribuido a un incremento de la necesidad de financiación, a partir del año 2001, con la única excepción del año 2004<sup>4</sup>.

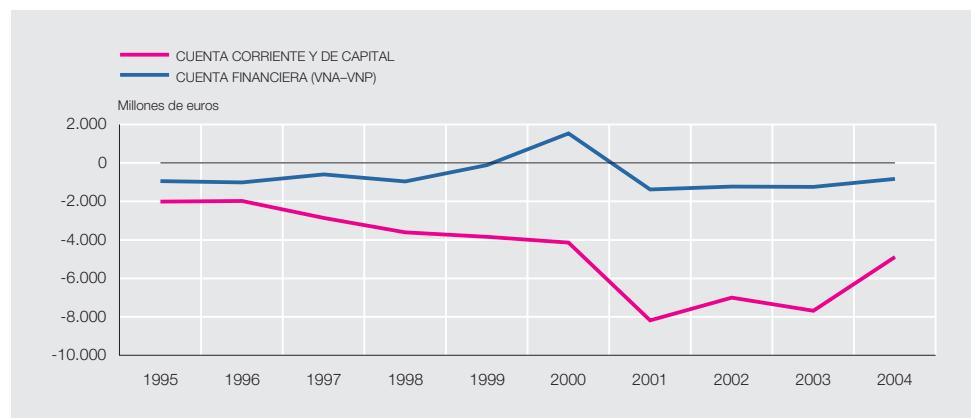
Por otro lado, la revisión ha tenido un distinto efecto sobre los ingresos y pagos de las diferentes rúbricas de la cuenta corriente y de capital de la Balanza de Pagos, por lo que ha modificado su estructura. El cuadro 1 muestra, para los períodos 1995 a 1999 y 2000 a 2004, la distribución por rúbricas de los ingresos y pagos de las cuentas corriente y de capital, en los datos anteriores y en los nuevos. En cuanto a los ingresos, destaca el aumento relativo de los correspondientes a rentas y la disminución de los de Turismo y viajes, como consecuencia de la inclusión, en las rentas, de los beneficios reinvertidos de las inversiones directas de España en el exterior y de la utilización de un nuevo procedimiento de estimación de los ingresos por Turismo y viajes. En el caso de los pagos, se ha producido un incremento del peso de las rentas, también motivado por la inclusión de los beneficios reinvertidos, en este caso de las inversiones directas del exterior en España, y una disminución de la importancia relativa de los pagos de importaciones en la balanza comercial.

Como se ha mencionado anteriormente, la revisión de la Balanza de Pagos afecta fundamentalmente a la cuenta corriente y a la de capital, aunque también se han introducido cambios en la cuenta financiera. Por ello, no toda la revisión de la capacidad o necesidad de financiación se refleja en los errores y omisiones. La modificación más importante en la cuenta financiera (y prácticamente la única que afecta a su saldo) es la inclusión en las inversiones directas de la contrapartida de los beneficios reinvertidos que se han contabilizado en rentas. El resto de las modificaciones de la cuenta financiera se compensan dentro de las diferentes rúbricas. En el gráfico 4, se presenta la variación del saldo de la capacidad o necesidad de financiación y de la cuenta financiera como resultado de la revisión de la serie histórica. En dicho gráfico, la reducción que han experimentado los errores y omisiones viene representada por el espacio entre las dos series. Como puede observarse, esta reducción es mayor en los últimos cinco años, período en el que las dificultades de medición de las operaciones a través de la información que proporcionan los cobros y pagos exteriores se han incrementado.

4. Debe tenerse en cuenta que en la revisión de las cifras del año 2004, además de las revisiones metodológicas que se comentan en este artículo, son importantes las revisiones habituales de los datos que se producen al cierre de cada año por incorporación de declaraciones que no estaban disponibles en el momento de cerrar los sucesivos períodos mensuales o por correcciones de errores.

## CORRECCIÓN DE LOS ERRORES Y OMISIONES

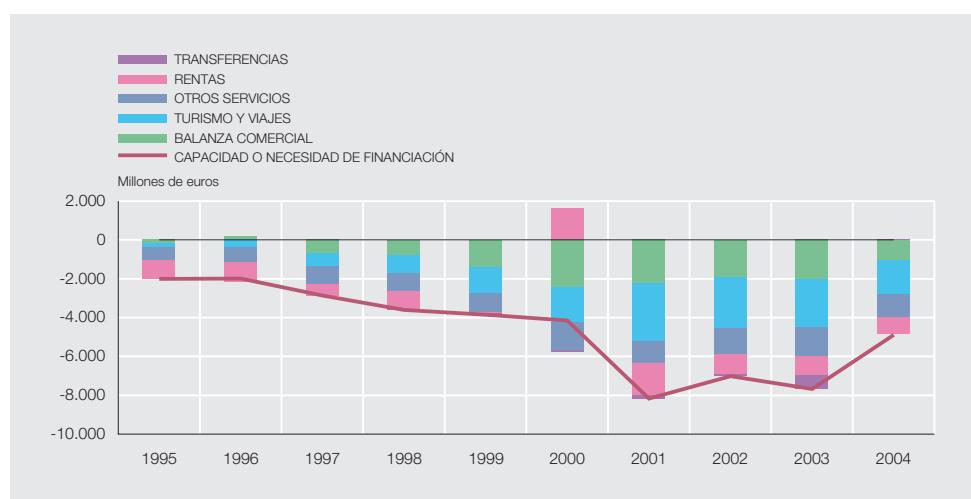
GRÁFICO 4



FUENTE: Banco de España.

## REVISIÓN DEL SALDO DE LAS PRINCIPALES RÚBRICAS DE LA CUENTA CORRIENTE Y DE CAPITAL (a)

GRÁFICO 5



FUENTE: Banco de España.

- a. Un signo positivo supone un aumento de los ingresos o un descenso de los pagos y, por tanto, una mayor Capacidad o menor Necesidad de financiación, y un signo negativo lo contrario.

A continuación se exponen con más detalle las principales revisiones introducidas y su impacto en los componentes de la Balanza de Pagos.

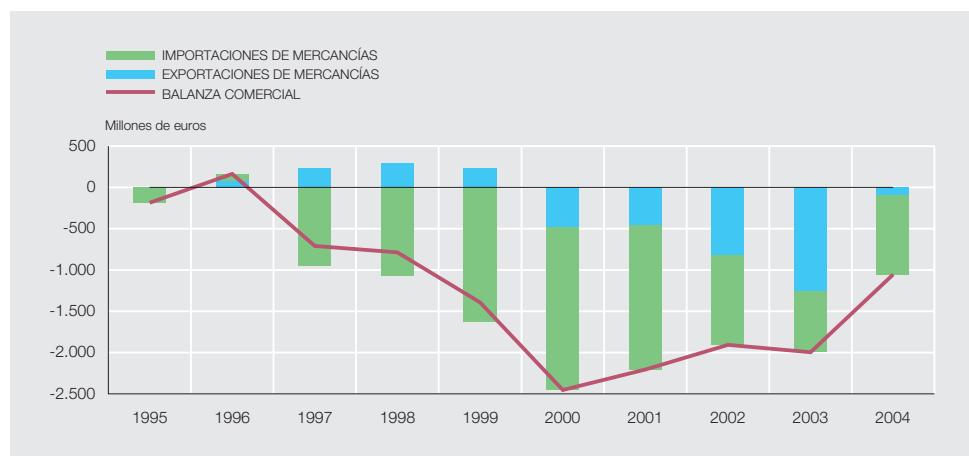
### **La cuenta corriente y la cuenta de capital: principales cambios**

La revisión de la capacidad o necesidad de financiación para el período 1995-2004 es el resultado de diversas modificaciones, cuya repercusión no es homogénea ni en su importe ni en su distribución temporal. Como puede observarse en el gráfico 5, que presenta la variación que han experimentado los saldos de los principales componentes de las cuentas corriente y de capital<sup>5</sup>, las revisiones son mucho más significativas a partir del año 2000 en todos ellos. Por otro lado, si bien todos los componentes contribuyen (con la única excepción significativa de las rentas en el año 2000) a reducir la capacidad o incrementar la necesidad de financiación, los que explican la mayor parte de este efecto son la ampliación del déficit comercial y

5. En este gráfico se han agrupado las transferencias corrientes y las de capital, dado que, como se verá más adelante, la mayor parte de las modificaciones en estas rúbricas se compensan entre sí con una repercusión poco importante en el saldo conjunto.

REVISIÓN DEL SALDO DE LA BALANZA COMERCIAL: CONTRIBUCIÓN  
DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES (a)

GRÁFICO 6



FUENTE: Banco de España.

- a. Un signo positivo supone un aumento de los ingresos o un descenso de los pagos y, por tanto, una mayor Capacidad o menor Necesidad de financiación, y un signo negativo lo contrario.

la disminución del superávit turístico. Este resultado es coherente con el comportamiento que sugería la evolución de los indicadores de competitividad de la economía española de la balanza comercial y el turismo en los últimos años.

A continuación se comentan por separado cada una de las modificaciones introducidas.

#### BALANZA COMERCIAL

Como puede verse en el gráfico 6, la balanza comercial ha incrementado su déficit a lo largo de todo el período afectado por la revisión, con la excepción del año 1996, en el que disminuyó de forma poco significativa. Este incremento ha sido especialmente intenso en los años 2000 a 2004, en los que la inclusión de los nuevos datos amplía el déficit, en media, 1.923 millones de euros al año, muy por encima del incremento de 582 millones, en media, que produce la revisión en los cinco años anteriores. Así, en el año 2004 el déficit comercial alcanzó 52.937 millones de euros, cifra superior en 1.053 millones de euros a la publicada con anterioridad<sup>6</sup>, mientras que en 1995 el déficit comercial ascendió a 13.948 millones de euros, con un incremento de solo 188 millones con respecto a la cifra anterior a la revisión.

Como muestra el gráfico 6, existe una distribución diferente de las revisiones a lo largo del tiempo, tanto en las cifras de exportaciones como en las de importaciones. Así, si bien al inicio del período el incremento del déficit comercial se debe exclusivamente al aumento de las cifras de importaciones, a partir del año 2000 a este efecto se suma, en el mismo sentido, el de la reducción de los datos de exportaciones. Es importante destacar que, de acuerdo con estos resultados y con el efecto del cambio de base de la Contabilidad Nacional sobre el PIB con la nueva base 2000, el grado de apertura comercial de la economía española resulta inferior al previamente estimado<sup>7</sup>.

La revisión de los datos de la balanza comercial es consecuencia, fundamentalmente, de cuatro cambios de importancia relativa y efecto diferente: la modificación de los datos utiliza-

6. Conviene advertir de que los datos de 2004 no incorporan las cifras definitivas del Comercio Exterior, que suelen suponer un incremento del déficit con respecto a los datos provisionales. 7. El grado de apertura comercial, en el período 2000-2004, pasaría del 44,7% del PIB, en términos nominales, con los datos previos a la revisión, al 43% con los datos nuevos.

dos en el denominado ajuste CIF/FOB de las importaciones, la inclusión de las operaciones exentas de declaración en las estadísticas del Comercio Exterior, la revisión de los datos de las mercancías que no traspasan las fronteras y la modificación de la contabilización de las operaciones de exportación e importación temporal de bienes.

Por lo que se refiere al *ajuste CIF/FOB*, conviene recordar que su finalidad es convertir la valoración en términos CIF (es decir, incluyendo el coste del flete y el seguro de transporte desde el origen hasta el destino) con la que se registran las importaciones en las estadísticas del Comercio Exterior, en valoración en términos FOB (es decir, incluyendo solo los fletes y seguros de transporte desde el origen hasta la frontera del país exportador) que debe utilizarse en la Balanza de Pagos. Para llevar a cabo este ajuste se utilizan los datos sobre el valor de los fletes y seguros ligados al comercio de mercancías que incluye el INE en la Contabilidad Nacional de España. La Balanza de Pagos ha modificado los datos y supuestos utilizados hasta ahora adaptándose a las nuevas estimaciones que ha incorporado el INE en la Contabilidad Nacional con la nueva base 2000 y que reflejan la nueva estructura del comercio exterior español y la del propio transporte internacional de mercancías. El resultado de esta modificación ha sido una disminución de la cifra que se restaba a los datos de importaciones de las estadísticas del Comercio Exterior y, como consecuencia, un incremento de la cifra de importaciones en la balanza comercial.

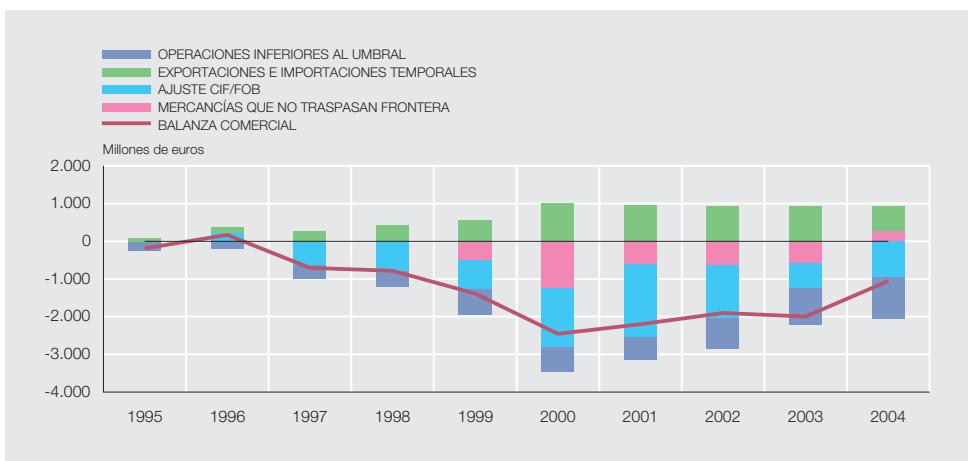
La segunda modificación ha consistido en incorporar, como ya venía haciendo la Contabilidad Nacional en la Cuenta del Resto del Mundo, el importe de las *operaciones intracomunitarias exentas de declaración* en las estadísticas de Comercio Exterior, para lo que se ha utilizado la información de las declaraciones del IVA. Dado que en estas operaciones exentas de la obligación de declarar (al igual que en general en todos los datos del comercio exterior) los pagos tienen una mayor importancia que los ingresos, esta modificación ha contribuido a incrementar el déficit comercial.

Finalmente, las modificaciones en los datos de las *mercancías que no traspasan las fronteras* y en la contabilización de las *operaciones de exportación e importación temporal de bienes* han consistido en revisar los procedimientos de cálculo utilizados para adaptar los datos del Comercio Exterior a las directrices metodológicas que deben utilizarse en la Balanza de Pagos. Los datos del sistema de declaración de cobros y pagos exteriores constituyen la fuente fundamental para dichos cálculos.

En el gráfico 7 se presenta el impacto de cada uno de los cuatro cambios mencionados. Todos ellos, salvo el correspondiente a la corrección por la exportación e importación temporal de mercancías, han contribuido a incrementar el déficit comercial en la nueva serie. De estos, el ajuste CIF/FOB y la estimación de las operaciones exentas de declaración en las estadísticas del Comercio Exterior son los que han tenido una mayor repercusión en el importe de la revisión.

#### TURISMO Y VIAJES

La revisión de la serie histórica de los datos de la rúbrica Turismo y viajes es consecuencia de la introducción de un nuevo procedimiento de estimación que, si bien ya venía utilizándose desde la puesta en circulación de los billetes denominados en euros, en enero de 2002, no se había reflejado en el nivel de los datos hasta ahora. Así, en los datos publicados en la Balanza de Pagos de 2002, 2003 y 2004 el procedimiento se utilizaba exclusivamente para el cálculo de las tasas de variación interanuales, sin que se hubiera procedido a una revisión del nivel de la serie, con el fin de acometer dicho cambio de forma coordinada con el resto de revisiones de la Balanza de Pagos y de la Contabilidad Nacional. A continuación se exponen los motivos para la revisión de la serie histórica de la rúbrica Turismo y viajes, así como el método utilizado.



FUENTE: Banco de España.

- a. Un signo positivo supone un aumento de los ingresos o un descenso de los pagos y, por tanto, una mayor Capacidad o menor Necesidad de financiación, y un signo negativo lo contrario.

En los últimos años, un conjunto de factores apuntaba a una sobreestimación del superávit turístico en la Balanza de Pagos española. En primer lugar, la comparación bilateral de los datos de turismo de la Balanza de Pagos de España y de las Balanzas del resto de países de la UE, principales contrapartidas de nuestros ingresos y pagos por este concepto, mostraba una persistente sobrevaloración de los ingresos y una infravaloración de los pagos por turismo de España. Un signo adicional de la necesidad de revisar los datos del turismo de la Balanza de Pagos era su escasa correlación con la evolución reciente de los principales indicadores reales del sector turístico.

Por otro lado, el grado de incertidumbre con el que se estimaban los datos de turismo, sobre la base de las declaraciones de cobros y pagos, había aumentado progresivamente en los últimos años por diversos motivos. Entre ellos pueden mencionarse la creciente dificultad para clasificar las operaciones por debajo del umbral de declaración, las de compra y venta de billetes y las efectuadas con tarjetas de crédito<sup>8</sup>. La elevación del umbral mínimo de declaración de los cobros y pagos exteriores desde 3.005 euros (equivalente a 500.000 pesetas) hasta 12.500 euros, a principios de 2001, incrementó los problemas en el período inmediatamente anterior a la introducción del euro físico.

Independientemente de los problemas mencionados en el párrafo anterior, la introducción física del euro y la consiguiente desaparición de una gran parte de la información que se utilizaba para calcular la rúbrica obligaron a la sustitución del procedimiento de estimación utilizado desde 1992 para el cálculo de los ingresos y pagos por turismo, que, como se ha indicado, estaba basado en el sistema general de cobros y pagos exteriores<sup>9</sup>. Con el objetivo de establecer un método que permitiera seguir contando con la información necesaria para calcular los datos del turismo en la Balanza de Pagos tras la desaparición de la peseta, en los años previos se había constituido un grupo de trabajo formado por el Instituto de Estudios Turísti-

8. En la práctica, la totalidad de las operaciones con billetes y tarjetas de crédito se asignaba al concepto de turismo. Las operaciones inferiores al umbral de declaración, de las que se conocía solo su importe agregado, se distribuían a distintos conceptos de la Balanza de Pagos. 9. En la Nota metodológica incluida en la publicación del Banco de España *Balanza de Pagos de España, 2002*, se encuentra una descripción detallada de las implicaciones de la puesta en circulación del euro en el sistema general de información sobre cobros y pagos exteriores y de su incidencia en el método empleado hasta ese momento para estimar la rúbrica Turismo y viajes de la Balanza de Pagos.

cos, el INE y el Banco de España, que dio como resultado el nuevo método estadístico que, a partir de enero de 2002, permitió calcular los datos de ingresos y pagos por turismo y que sirve ahora de base para la revisión de los datos de la serie histórica.

En cuanto a los ingresos por turismo, el nuevo procedimiento de estimación combina la información de la Encuesta de Gasto Turístico (EGATUR), cuyos primeros datos se refieren al año 2001, con la que proporcionan otros indicadores del sector turístico (fundamentalmente, pernoctaciones en hoteles y apartamentos e indicadores de precios hoteleros)<sup>10</sup>. La cifra de ingresos obtenida con la nueva metodología, para el año 2002, confirmaba la sobreestimación de los datos de la Balanza de Pagos correspondientes a los años anteriores. Por ello, y teniendo en cuenta las incertidumbres mencionadas anteriormente, se inició un proceso de revisión que ha dado como resultado la nueva serie histórica de la rúbrica, desde el año 1995, en el que se considera que los datos difundidos en la Balanza de Pagos reflejaban adecuadamente el fenómeno turístico. Como se ha indicado, la revisión del nivel de la serie y la incorporación plena del nuevo procedimiento de cálculo se pospusieron para realizarla de forma coordinada con la del resto de las rúbricas de la Balanza de Pagos y la de la Contabilidad Nacional.

Los datos que ahora se presentan incorporan directamente las estimaciones obtenidas con el nuevo procedimiento para el período 2000-2004<sup>11</sup> y la revisión de los supuestos de estimación para los años 1995-1999.

Por lo que se refiere a los pagos turísticos, a diferencia de los ingresos, aún no se dispone de un procedimiento de estimación definitivo. Ante la ausencia de otros indicadores, la información facilitada por el sistema general de cobros y pagos exteriores continúa siendo la principal fuente de información, si bien desde el año 2002, tras la pérdida de gran parte de los datos sobre compra y venta de billetes extranjeros, la información sobre los pagos liquidados con tarjetas de crédito y mediante transferencia bancaria viene constituyendo la base del sistema de cálculo. Los datos de la serie histórica se han calculado revisando los procedimientos de asignación de las operaciones por debajo del umbral, de compra-venta de billetes y con tarjetas de crédito, que se ha realizado de forma paralela a la de los ingresos.

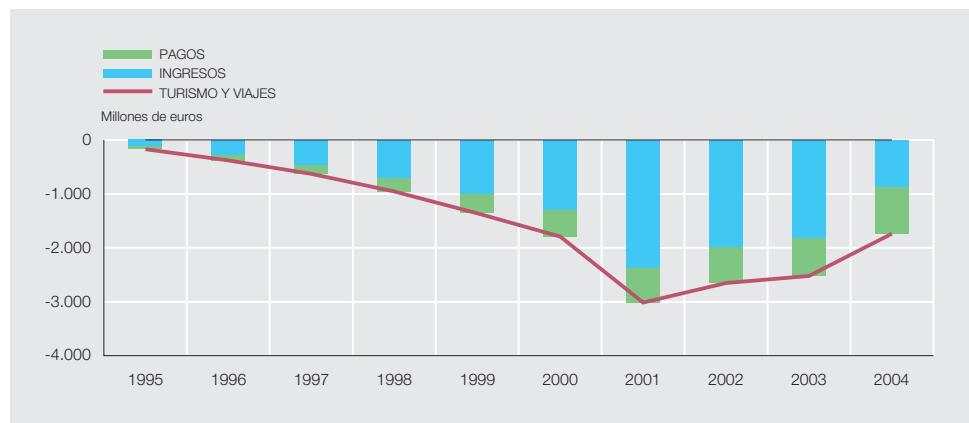
El gráfico 8 muestra el efecto de la revisión de la serie en el saldo de Turismo y viajes, así como en los ingresos y pagos correspondientes. Como puede observarse, el superávit de la rúbrica se ha reducido a lo largo de todo el período 1995-2004. Esta reducción ha sido especialmente significativa en los últimos años del período, al situarse, en media, en 2.343 millones de euros en los años 2000-2004, frente a una disminución de 699 millones de euros en los cinco años anteriores. La disminución del superávit es consecuencia tanto de la revisión a la baja de los ingresos como del incremento de los pagos. En el conjunto del período, el efecto de la revisión sobre la cifra de ingresos de turismo es una reducción del 3,6%, en media anual, a lo largo de todo el período, si bien dicho porcentaje se eleva al 4,6% si se consideran exclusivamente los años 2000-2004, reflejando el efecto creciente y acumulativo de los problemas de medición mencionados anteriormente. En cuanto a los pagos de la rúbrica, la revisión supone un incremento del 7,5%, en media anual, en todo el período, que, al igual que en el caso de los ingresos, se eleva, hasta el 9,3%, en los últimos cinco años.

---

**10.** Con el nuevo método se obtiene el gasto de los viajeros en establecimientos colectivos turísticos registrados directamente de las encuestas de ocupación y sus precios. El gasto de dichos viajeros en conceptos distintos del alojamiento, así como el de los viajeros que no se alojan en los establecimientos hoteleros, se obtiene a partir de las estructuras de gasto de EGATUR. **11.** Los datos de 2004 se han obtenido utilizando en el método de estimación los datos proporcionados por el nuevo cuestionario EGATUR. Para los de 2000 se han utilizado los datos del cuestionario EGATUR de 2001.

**REVISIÓN DEL SALDO DE TURISMO Y VIAJES: CONTRIBUCIÓN DE INGRESOS Y PAGOS (a)**

GRÁFICO 8

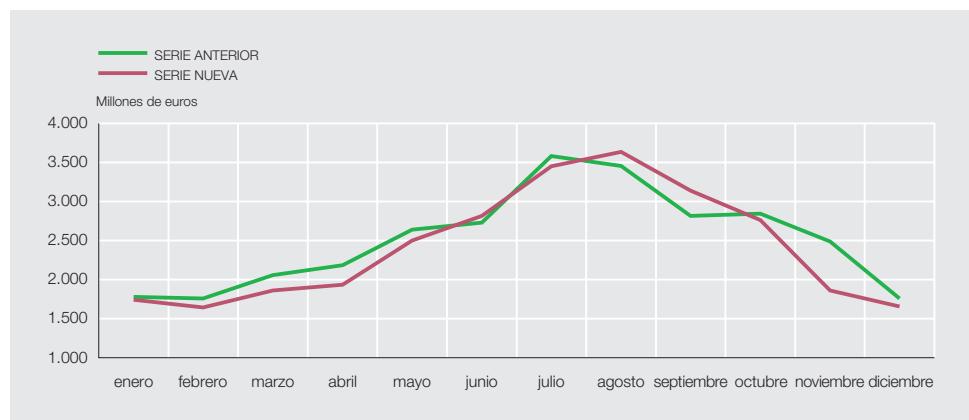


FUENTE: Banco de España.

- a. Un signo positivo supone un aumento de los ingresos o un descenso de los pagos y, por tanto, una mayor Capacidad o menor Necesidad de financiación, y un signo negativo lo contrario.

**PERFIL MENSUAL DE LOS INGRESOS DE TURISMO Y VIAJES**

GRÁFICO 9



FUENTE: Banco de España.

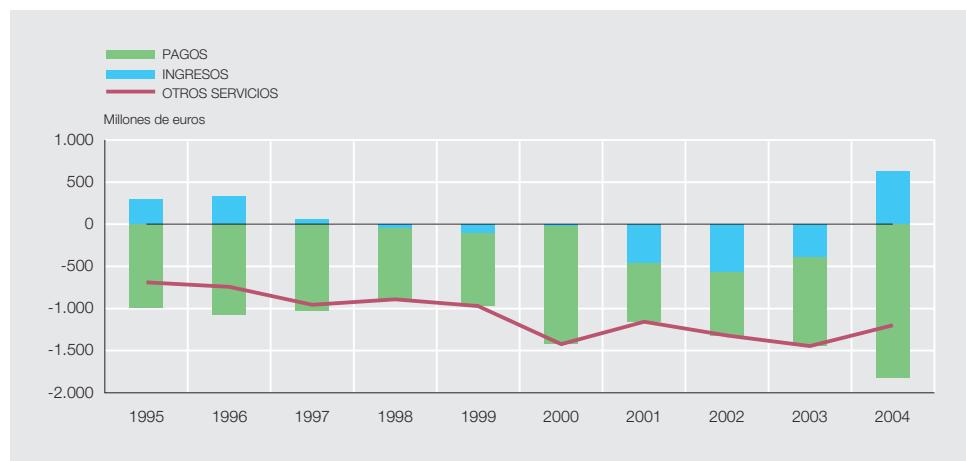
Es importante advertir de que, en el caso de la rúbrica Turismo y viajes, la revisión del procedimiento de cálculo de los ingresos supone no solo la modificación de los datos anuales, sino también la de su distribución a lo largo del año. Como consecuencia, el componente estacional de la serie de ingresos por Turismo y viajes se ha modificado, habiendo pasado a reflejar la estacionalidad de los indicadores del sector, en lugar de la distribución temporal de los cobros y pagos asociados a la actividad turística. En el gráfico 9, se observa que, con este cambio, el peso relativo que tienen los ingresos turísticos de los meses estivales (junio-septiembre) sobre el conjunto del año es mayor que en los datos anteriores.

**OTROS SERVICIOS**

En el caso de la rúbrica Otros servicios, el principal cambio introducido consiste en la revisión del método de estimación de los Fletes ligados al comercio de mercancías. Los nuevos datos se han obtenido a partir de los de la Contabilidad Nacional con la nueva base 2000. Las modificaciones que se han introducido reflejan, al igual que en el caso del ajuste CIF/FOB mencionado anteriormente, los cambios que se han producido en la estructura del comercio internacional de bienes y en su transporte. Como puede verse en el gráfico 10, esta modificación se ha traducido en un aumento de los pagos en todo el período objeto de revisión y, en mucha menor medida, en una reducción de los ingresos, con el consiguiente incremento del déficit.

REVISIÓN DEL SALDO DE OTROS SERVICIOS: CONTRIBUCIÓN  
DE INGRESOS Y PAGOS (a)

GRÁFICO 10



FUENTE: Banco de España.

- a. Un signo positivo supone un aumento de los ingresos o un descenso de los pagos y, por tanto, una mayor Capacidad o menor Necesidad de financiación, y un signo negativo lo contrario.

de la rúbrica. Este incremento es mayor en el período 2000-2004 (1.308 millones de euros, en media anual) que en los cinco años anteriores (844 millones de euros, en media anual).

#### BALANZA DE RENTAS

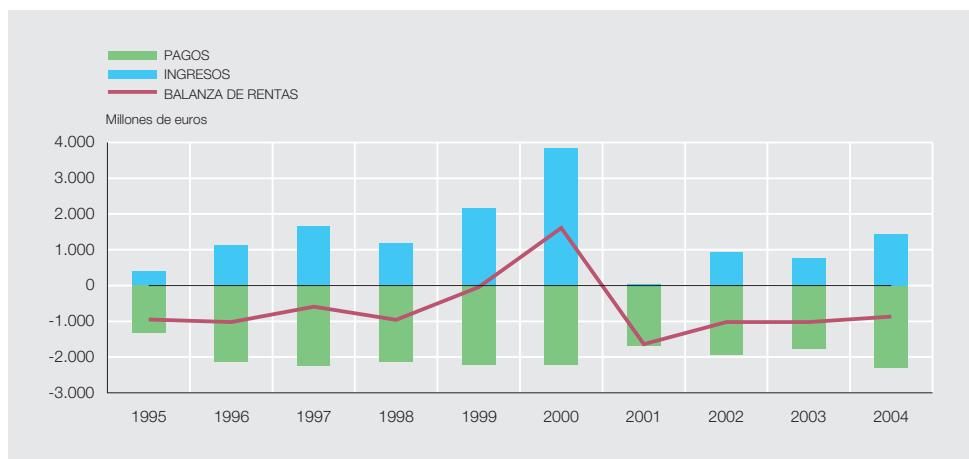
La Balanza de Pagos incluye, por primera vez, una estimación de los beneficios reinvertidos de las inversiones directas, tanto de las realizadas por España en el exterior como de las del exterior en España<sup>12</sup>. Con ello se elimina la principal laguna que la Balanza de Pagos española tenía con respecto a las directivas metodológicas del Manual de Balanza de Pagos. Conviene advertir de que, en la práctica, el cálculo de los beneficios reinvertidos se realiza, en la mayor parte de los países que lo realizan, a partir de información individual obtenida directamente de las empresas afectadas. Dado que, en la actualidad, no es posible utilizar esta información, se ha realizado una estimación de su importe utilizando los datos disponibles, si bien se trata de un método de estimación provisional a la espera de disponer de una fuente de información directa.

Como puede verse en el gráfico 11, los mayores ingresos registrados ahora, por los beneficios reinvertidos de las inversiones directas de empresas españolas en el exterior, son inferiores a los mayores pagos que reflejan los beneficios reinvertidos en las empresas españolas que son propiedad de inversores directos extranjeros, con la única excepción del año 2000. Por tanto, salvo en el año mencionado, la inclusión de los beneficios reinvertidos de inversión directa incrementa el déficit de la balanza de rentas (682,8 millones de euros, en media anual). Conviene recordar que en el año 2000 la Posición de Inversión Internacional registró un saldo acreedor en inversión exterior directa (es decir, el valor de las inversiones directas españolas superó al de las extranjeras) como consecuencia de las fuertes operaciones de inversión española que se produjeron en la segunda mitad de la década de los noventa. A partir de esa fecha, la caída de los ingresos refleja los problemas económicos y financieros de algunos de los países en los que se habían concentrado las inversiones directas españolas. Así, en los años 2001-2004, los ingresos medios por be-

**12.** El Quinto Manual de Balanza de Pagos del FMI establece que los beneficios obtenidos por las empresas de inversión directa (sucursales y establecimientos, así como empresas en las que se mantiene una participación superior o igual al 10% del capital social) que no son transferidos al inversor directo deben contabilizarse en el período en el que se generan. Asimismo, en la cuenta financiera debe contabilizarse la contrapartida financiera de estas rentas como una mayor aportación de capital del inversor en la empresa de inversión directa.

REVISIÓN DEL SALDO DE LA BALANZA DE RENTAS: CONTRIBUCIÓN  
DE INGRESOS Y PAGOS (a)

GRÁFICO 11



FUENTE: Banco de España.

- a. Un signo positivo supone un aumento de los ingresos o un descenso de los pagos y, por tanto, una mayor capacidad o menor necesidad de financiación, y un signo negativo lo contrario.

neficios reinvertidos se reducen en torno al 75% respecto a los del período 1995-2000, mientras que los pagos lo hicieron tan solo un 20%.

El procedimiento de estimación utilizado para calcular los beneficios reinvertidos en el caso de los pagos (beneficios reinvertidos de las empresas españolas que tienen un inversor no residente) combina la información sobre el stock de inversiones directas del exterior en España de la Posición de Inversión Internacional con información de la Central de Balances del Banco de España. En cuanto a los ingresos (los beneficios reinvertidos por las empresas extranjeras propiedad de empresas españolas), se han utilizado los datos de beneficios reinvertidos que publican los principales países de la UE, considerando los correspondientes a los países en los que las inversiones directas españolas son relevantes, y los saldos de la Posición de Inversión Internacional sobre inversión directa de España en el exterior<sup>13</sup>. El hecho de que gran parte de la información utilizada se reciba con un retraso considerable con respecto a la fecha a la que se refiere y que no sea definitiva hasta al menos dos años después del de su primera publicación supondrá que los datos de beneficios reinvertidos incluidos en la Balanza de Pagos de España sean objeto de revisiones anuales que podrían ser significativas.

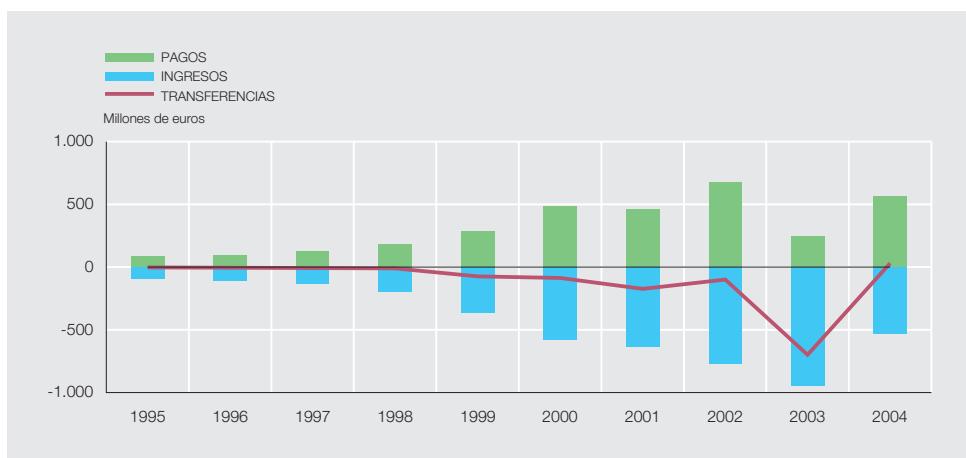
TRANSFERENCIAS CORRIENTES  
Y DE CAPITAL

El saldo de la suma de las transferencias corrientes y las de capital apenas ha resultado afectado por la revisión de la serie histórica (véase gráfico 12). No obstante, la revisión de los datos de ingresos y de pagos, que obedece a modificaciones en los supuestos de contabilización de los impuestos, sí es apreciable en las cifras que ahora se revisan<sup>14</sup>. Como consecuencia de estas modificaciones, el superávit de las transferencias corrientes y de capital de la serie nueva resulta inferior, en 125 millones de euros, al que muestra la serie antigua<sup>15</sup>.

**13.** Supuestos implícitos en este método son, en el caso de los pagos, que los datos obtenidos de la Central de Balances son representativos de los correspondientes a las empresas españolas participadas por no residentes. En el caso de los ingresos, que la rentabilidad y la política de distribución de beneficios de las empresas no residentes en las que invierten las empresas españolas, teniendo en cuenta áreas y países, son similares a las de las inversiones realizadas por el resto de países de la UE. **14.** La variación del saldo neto de estas rúbricas en el año 2003 no se debe a la revisión metodológica mencionada, sino a la incorporación de operaciones que se declararon una vez cerrados los datos provisionales de dicho año, que excepcionalmente alcanzaron un importe elevado. **15.** Este importe se reduciría a 56 millones si se excluyeran las operaciones mencionadas en la nota anterior.

**REVISIÓN DEL SALDO DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DE CAPITAL:  
CONTRIBUCIÓN DE INGRESOS Y PAGOS (a)**

GRÁFICO 12



FUENTE: Banco de España.

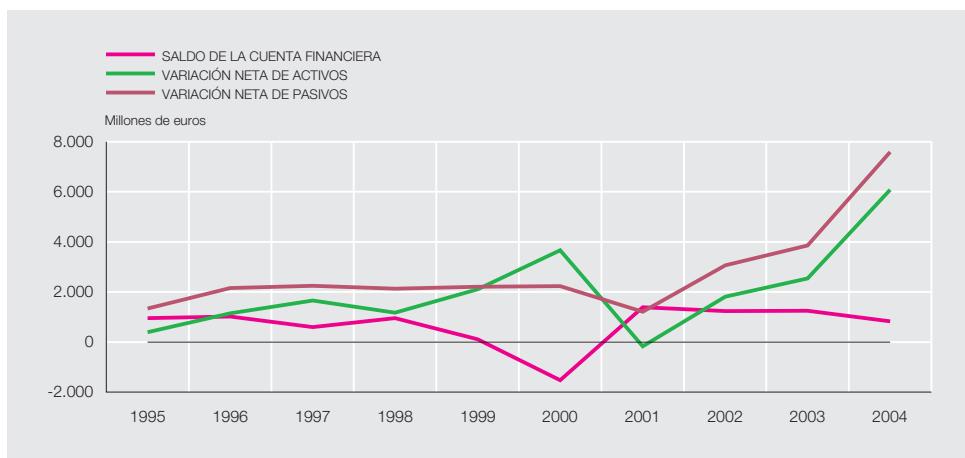
- a. Un signo positivo supone un aumento de los ingresos o un descenso de los pagos y, por tanto, una mayor Capacidad o menor Necesidad de financiación, y un signo negativo lo contrario.

**La cuenta financiera:  
principales cambios**

Como se ha indicado anteriormente, la incidencia en el saldo de la cuenta financiera de los cambios introducidos con motivo de la revisión de la serie histórica de Balanza de Pagos ha sido reducida, comparada con el efecto de la revisión en los saldos de las cuentas corriente y de capital. El cambio más importante consiste en el registro de la contrapartida de las rentas contabilizadas por los beneficios reinvertidos de inversión directa, que ya se ha comentado en el apartado anterior. Además de estas operaciones, conviene mencionar que se han incorporado, dentro de las inversiones directas del exterior en España, las adquisiciones por no residentes de acciones cotizadas de empresas españolas, cuando estas adquisiciones superan el 10% del capital de la empresa emisora. Hasta ahora, dichas operaciones se incluían como inversiones de cartera, y solamente se facilitaba información sobre su importe en cuadros adicionales de la monografía anual *Balanza de Pagos y Posición Internacional de España*. Utilizando la información disponible sobre participaciones significativas en empresas cotizadas en la Dirección General de Comercio e Inversiones del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, se ha procedido a incorporar estas operaciones, desde 1995 hasta 2004, en los datos de inversión directa, deduciéndolas de la rúbrica Inversión de cartera. En lo sucesivo, esta corrección se realizará cuando se cierren y revisen, por primera vez, los datos de cada año completo. Conviene advertir de que, si bien este cambio ha afectado tanto a los datos de inversión directa como a los de inversión cartera, no ha tenido impacto sobre los flujos del saldo agregado de la cuenta financiera.

Adicionalmente, se han incorporado en esta revisión determinadas operaciones de inversión directa relacionadas con reestructuraciones que grupos multinacionales realizan utilizando empresas españolas. Estas transacciones, por su propia naturaleza, se capturan con relativo retraso y, en determinadas ocasiones, únicamente tras contrastar la información obtenida mediante el sistema de declaración de transacciones con el exterior al Banco de España con la recogida en el Registro de Inversiones Exteriores del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. Estas operaciones afectan al período 2001-2004 y suponen un incremento de las inversiones directas del exterior en España y de España en el exterior de importes similares y reducido efecto neto.

En el gráfico 13 puede apreciarse que el efecto de los cambios mencionados en el saldo de la cuenta financiera de la Balanza de Pagos es reducido y se corresponde, prácticamente en



FUENTE: Banco de España.

a. El saldo de la Cuenta Financiera se obtiene como variación de pasivos menos variación de activos. Por tanto, un signo positivo (negativo) supone una entrada (salida) neta de capital.

su totalidad, con la inclusión de la contrapartida de las rentas imputadas por los beneficios reinvertidos de inversión directa. Por el contrario, la incorporación de las operaciones de reestructuración mencionadas en el párrafo anterior y la reclasificación de las inversiones directas en acciones cotizadas tienen una repercusión apreciable en los importes de activos y pasivos registrados en los últimos años de muy reducido efecto neto.

### Conclusiones

La revisión de la serie histórica de la Balanza de Pagos se enmarca en el proceso de cambio en los sistemas de elaboración de las estadísticas del sector exterior al que se enfrenta España, al igual que la mayor parte de los países de la UE. Con ella, la Balanza de Pagos refleja más fielmente la realidad del sector exterior español, se reducen las diferencias con los datos de la Cuenta del Resto del Mundo de la Contabilidad Nacional y se acerca más a las recomendaciones metodológicas del Manual de Balanza de Pagos del Fondo Monetario Internacional.

En la mayor parte de los casos, las revisiones consisten en la actualización de algunos de los procedimientos y supuestos utilizados para el cálculo de determinadas rúbricas en las que la información de las fuentes utilizadas necesita ser complementada con otras adicionales. No obstante, dos de las modificaciones tienen un alcance mayor: la introducción plena del nuevo procedimiento de cálculo de la rúbrica Turismo y viajes y la estimación de los beneficios reinvertidos de las inversiones directas. En el primer caso, se trata de la adaptación a la UEM del sistema de información utilizado en una de las rúbricas más importantes de la Balanza de Pagos española, y en el segundo, de la eliminación de una de las principales lagunas derivadas del sistema de información tradicionalmente utilizado para el cálculo de la Balanza de Pagos española.

Los principales resultados de esta revisión son un notable incremento de la necesidad de financiación o disminución de la capacidad de financiación (4.620 millones de euros en media anual). Los nuevos datos resultan más coherentes, por un lado, con la evolución de otros indicadores económicos y, por otro, con los de otras estadísticas macroeconómicas relevantes, en concreto con la Cuenta del Resto del Mundo de la Contabilidad Nacional. Esta mayor coherencia se manifiesta también en la reducción de los errores y omisiones (3.974 millones de euros en media anual), con lo que se corrige el sesgo que su evolución ponía de manifiesto.

En los próximos años continuarán los cambios en el sistema de información utilizado para elaborar los datos de las estadísticas del sector exterior, incorporando nuevas fuentes de información. En concreto, se viene trabajando con nuevos métodos de obtención de datos de las rúbricas de Otros servicios y Remesas de emigrantes, cuyos resultados se incorporarán en la Balanza de Pagos tan pronto como se consideren satisfactorios.

20.6.2005.

## BIBLIOGRAFÍA

- BANCO CENTRAL EUROPEO (2004). *Foreign Direct Investment Task Force Report*.
- BANCO DE ESPAÑA (2001, 2002, 2003 y 2004). «Nota metodológica», *Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional de España*.
- FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (1993). Quinto Manual de Balanza de Pagos.
- (1995). *Guía de compilación de Balanza de Pagos*.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (2005). *Cambio de base de la Contabilidad Nacional de España*, Nota de prensa.
- (2005). *Contabilidad Nacional de España, Base 2000*, Nota informativa sobre los principales cambios metodológicos.
- OCDE (1996). *OECD Benchmark Definition of Foreign Direct Investment*, tercera edición.

## ANEJO

### *Series revisadas*

#### *de la Balanza de Pagos*

**1995-2004**

Cuadros:

- A.1 Balanza de Pagos. Pagos
- A.2 Balanza de Pagos. Ingresos
- A.3 Balanza de Pagos. Saldos

## BALANZA DE PAGOS. PAGOS

CUADRO A.1

	Millones de euros									
	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
CUENTA CORRIENTE	121.359	134.115	156.921	176.058	198.325	239.819	255.500	258.770	270.628	301.143
Mercancías	83.961	90.544	106.807	119.999	135.944	165.812	169.840	171.326	179.593	201.043
Servicios	17.132	19.443	22.577	25.645	30.057	36.043	39.314	40.914	42.388	46.156
<i>Turismo y viajes</i>	3.392	3.850	4.135	4.735	5.517	6.454	7.296	7.687	8.010	9.772
<i>Otros servicios</i>	13.739	15.592	18.442	20.910	24.540	29.590	32.017	33.227	34.379	36.384
Rentas	14.678	17.539	19.770	21.977	22.932	27.534	34.719	34.589	34.173	38.448
<i>Del que: Beneficios reinvertidos</i>	1.338	2.151	2.244	2.134	2.208	2.227	1.704	1.904	1.480	1.485
Transferencias corrientes	5.588	6.590	7.767	8.437	9.392	10.430	11.627	11.941	14.473	15.496
CUENTA DE CAPITAL	929	802	668	595	998	1.072	1.085	932	1.484	803

FUENTE: Banco de España.

## BALANZA DE PAGOS. INGRESOS

CUADRO A.2

	Millones de euros									
	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
CUENTA CORRIENTE	119.839	132.406	156.252	169.777	181.405	214.682	229.152	234.955	242.718	256.692
Mercancías	70.013	78.324	94.294	100.734	105.969	125.582	131.239	134.816	139.754	148.106
Servicios	30.207	33.874	38.601	43.426	49.249	57.073	62.271	63.523	65.689	68.387
<i>Turismo y viajes</i>	18.913	20.697	23.197	26.096	29.408	32.446	34.222	33.557	35.047	36.376
<i>Otros servicios</i>	11.294	13.177	15.404	17.330	19.841	24.627	28.049	29.966	30.642	32.011
Rentas	10.619	11.859	13.232	14.265	13.978	20.162	22.199	22.288	22.570	24.747
<i>Del que: Beneficios reinvertidos</i>	384	1.132	1.654	1.173	2.158	3.841	71	490	488	661
Transferencias corrientes	9.000	8.349	10.125	11.352	12.209	11.864	13.443	14.328	14.704	15.452
CUENTA DE CAPITAL	5.481	5.861	6.319	6.356	7.511	6.257	6.474	8.594	9.649	9.351

FUENTE: Banco de España.

## BALANZA DE PAGOS. SALDOS

CUADRO A.3

	Millones de euros									
	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
CUENTA CORRIENTE	-1.520	-1.709	-670	-6.280	-16.920	-25.137	-26.348	-23.815	-27.910	-44.451
Mercancías	-13.948	-12.220	-12.512	-19.265	-29.975	-40.230	-38.601	-36.510	-39.839	-52.937
Servicios	13.075	14.431	16.024	17.781	19.192	21.030	22.957	22.609	23.301	22.231
<i>Turismo y viajes</i>	15.521	16.847	19.062	21.361	23.891	25.992	26.926	25.870	27.037	26.604
<i>Otros servicios</i>	-2.446	-2.415	-3.039	-3.580	-4.699	-4.962	-3.968	-3.261	-3.736	-4.373
Rentas	-4.060	-5.679	-6.538	-7.712	-8.954	-7.371	-12.520	-12.301	-11.604	-13.701
<i>Del que: Beneficios reinvertidos</i>	-954	-1.018	-590	-960	-50	1.614	-1.633	-1.414	-992	-824
Transferencias corrientes	3.412	1.759	2.357	2.915	2.816	1.434	1.816	2.387	232	-44
CUENTA DE CAPITAL	4.552	5.059	5.651	5.761	6.512	5.185	5.389	7.662	8.165	8.548
CAPACIDAD (+) /NECESIDAD (-) DE FINANCIACIÓN	3.032	3.350	4.982	-519	-10.408	-19.952	-20.958	-16.152	-19.745	-35.903

FUENTE: Banco de España.